



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
**GUADALAJARA
DE BUGA**
KAROL MARTÍNEZ
ALCALDESA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 1 de 7

Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2020-2023	No Informe:	03,
Eje:	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Fecha acta de inicio:	27 DE MARZO 2024
Sector:	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Nombre Contratista:	ALLISON LOZANO MEJIA
Programa:	INCLUSION PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	Cédula:	1.115.089.457
Subprograma:	FORTALECIMIENTO DE LOS EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE JOVENES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	Dependencia en la cual realiza las actividades:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO
No. de Contrato:	SAF-1600-0729-2024	Ejecución del Periodo:	27 DE MAYO 2024 -26 DE JUNIO 2024
Objeto Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	49,98%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	NO APLICA
Duración del contrato inicial:	6 MESES	Valor del Contrato inicial:	\$12.000.000 MCTE.
Duración de la adición:	NO APLICA	Valor de la adición	NO APLICA
Duración Total del contrato:	6 MESES	Valor Total del Contrato:	\$12.000.000 MCTE.
El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así ejecutado en el periodo del 27 de mayo al 26 de junio.			



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
**GUADALAJARA
DE BUGA**
KAROL MARTÍNEZ
ALCALDESA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 2 de 7

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1. Entregar un plan de acompañamiento técnico a 10 jóvenes de buga en cuanto a proyectos productivos rurales enfocados en la producción agropecuaria. entregar este plan máximo a los 15 días de haber firmado acta de inicio.	En este tercer mes se hizo un análisis de la encuesta realizada y en base a cada proyecto productivo, se estructuró un plan de acompañamiento para la necesidad de cada productor. Dicho plan se va a entregar y explicar a productores de la vereda Cerro rico.	-Como evidencia se presenta captura de pantalla del plan de acompañamiento que se va a entregar a cada productor. La evidencia reposa en la carpeta SAF-1600-0729-2024.
2. Realizar 3 capacitaciones a mínimo 10 jóvenes rurales con emprendimientos productivos en esterilización de animales.	Este tercer mes se realizó un documento de bienestar animal, que explica todos los cuidados y derechos del animal. El cual se va entregar finalizando el mes de junio y se va explicar a los propietarios de mascotas de la vereda Cerro Rico.	-Como evidencia se presenta captura de pantalla del documento que se va a entregar. La evidencia reposa en la carpeta SAF-1600-0729-2024.



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS**

**ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA**
KAROL MARTÍNEZ
ALCALDESA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 3 de 7

3. Elaborar una cartilla en cuanto a cuidado animal.	Para esta actividad se está empezando el diseño de la cartilla, la cual se va enfocar en cuidado animal en fauna silvestre. Las fuentes de información recopiladas son CVC e internet.	-Como evidencia se presenta captura de pantalla del diseño de la cartilla. La evidencia reposa en la carpeta SAF-1600-0729-2024.
--	--	---

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA
KAROL MARTÍNEZ
ALCALDESA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 4 de 7

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI _____ NO _____
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI _____ NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI _____ NO _____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI _____ NO _____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato: Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: N/A
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social: Para el pago de la TERCERA (03) cuota, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	8909651363	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	MAYO
Fecha pago	21/06/2024	Operador	ENLACE OPERATIVO



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS**

**ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA**
KAROL MARTÍNEZ
ALCALDESA

GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 5 de 7

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 12.000.000 ✓
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 12.000.000 ✓
Valor pagado	\$ 6.000.000 ✓
Valor causado que no se ha pagado	\$ 6.000.00 ✓
Valor total ejecutado	\$ 6.000.000 ✓
Valor saldo por ejecutar	\$6.000.000 ✓

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$2.000.000 ✓	16,66% ✓	
Segunda cuota	\$2.000.000 ✓	16,66% ✓	
Tercera cuota	\$2.000.000 ✓	16,66% ✓	
Valor ejecutado	\$6.000.000 ✓	49,98% ✓	

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE
BUGA**

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS**

**ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA**
KAROL MARTÍNEZ
SECRETARÍA

GHD-CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 6 de 7

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El (la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 28 de JULIO de 2024

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los 27 días del mes junio de 2024.

Yeisny Leandra Ordoñez Yepes
Secretaria de Agricultura y Fomento
Supervisor(a)